AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Dependencia: **ABASTECIMIENTOS**
Fecha elaboración: 20 de Enero del 2024

ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETIVO: SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS Y TUBERCULOS DIFERENTES PRESENTACIONES PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPA, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

Objetivo del Estudio: El presente estudio del sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio previo y los bienes y servicios requeridos detallados en las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO**

Lo anterior en aras para que la entidad obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la Elaboración de Estudios del sector de la Agencia Nacional para la contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente, la entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

El presente estudio del sector para el proceso de SUBASTA INVERSA, tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector a cuál pertenece los bienes del objeto contractual, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que tengan la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.
- Determinar las variables financieras y técnicas, adecuadas y proporcionales a la naturaleza y valor del contrato, que sirvan de base para estructurar el proceso contractual de la regional norte, garantizando la pluralidad de oferentes y selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio o suministro a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

Lo anterior en aras de que la Agencia Logística, obtenga la mejor oferta económica y seleccione al contratista idóneo para atender la necesidad descrita, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, creado mediante Decreto 4746 de 2005 que dispuso la fusión de los Fondos Rotatorios de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana en el Fondo Rotatorio del Ejército, el cual fue modificado mediante el Decreto 1753 del 27 de octubre de 2017, "Por el cual se modifica la estructura interna de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y se determinan las funciones de sus dependencias".

BUREAU COLOMBIA CERTIFICACIÓN #ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin *"Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras Entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios"*; ejecuta el abastecimiento y la alimentación diaria bajo las diferentes modalidades previstas en los Contratos Interadministrativos de Alimentación a las diferentes Unidades del Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y otras Entidades; lo cual implica la optimización de los recursos dispuestos por el Gobierno Nacional y de acuerdo con los fines de la contratación estatal expresados en el artículo 3º de la ley 80 de 1993, que reza: "*Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.* " debe entonces, propender por satisfacer las necesidades propias de su funcionamiento mediante la adquisición de los bienes y/o servicios que le faciliten el cumplimiento de las actividades asignadas en el Decreto de creación N° 4746 de 2005 y en el Decreto de reestructuración N° 1753 de 2017.

Que de conformidad al Contrato interadministrativo N° 050 DIADQ – DIPER - 2024, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuyo objeto es: *El contratista se obliga con el ministerio de defensa nacional- ejército nacional, al abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las unidades militares del ejército nacional, .de acuerdo anexo No. 1 de este contrato, el anexo No. 2 de la solicitud de oferta del proceso, y la oferta presentada por el contratista.*

Así también con el Contrato Interadministrativo N° 185-00-A-COFAC-DILOS-2022 cuyo objeto es El suministro de estancias de alimentación diaria para el personal Soldados de Aviación que prestan su servicio militar obligatorio; el servicio de alimentación para el personal de Alférez, Cadetes, Distinguidos, Alumnos y Soldados que sean destinados en comisión del servicio por actividades operacionales, administrativas y ceremoniales, de acuerdo a la ficha técnica y las condiciones propias del servicio requerido

La Agencia Logística en su conjunto y a través de las Direcciones Regionales en todo el país, opera el abastecimiento clase I hasta el área donde se encuentran ubicados los diferentes Unidades Militares y comedores de estas fuerzas con las que se suscribió los anteriores contratos interadministrativos de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, abastecemos las unidades militares de víveres frescos, secos y comida caliente, y en cumplimiento de ellos, surge la necesidad de adquirir materia prima e insumos y productos terminados para satisfacer dicha necesidad, proveyendo los requerimientos de cada una de las unidades tácticas, las unidades militares y unidades de negocios por los cuales fuese o llegare a ser responsable la agencia logística de fuerzas militares regional norte

Teniendo en cuenta la necesidad que se origina y partiendo de los menús establecidos para el cumplimiento de los partes diarios en catering y en concordancia con las tablas de porciones determinadas por la oficina de operaciones logísticas a nivel nacional, la Agencia Logística Regional Norte requiere la adquisición de víveres frescos, hortalizas, frutas, productos que cumplan con las fichas técnicas o especificaciones técnicas acordes y necesarias para llevar a cabo los lineamientos de la Agencia Logística, el Ministerio de Salud y Protección Social y sus entes de control nacional y regionales, la resolución 2674 de 2013 y todos los lineamientos y requisitos de LEY, que debe cumplir cada catering para la preparación, manipulación, cocción y servicio de los Alimentos que se distribuyen en cada comedor pertenecientes a la Jurisdicción de la Regional Norte. Productos bajo condiciones y cantidades establecidas para cumplir con los

ICONTEC COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

requerimientos nutricionales del personal a quien se le suministra dicha alimentación o comida caliente, para lo cual el mercado cuenta con proveedores en este campo que están dispuestos a ofrecer sus bienes para la ejecución de este proceso.

Que se tiene proyectado realizar la contratación por lotes de acuerdo a la ubicación de las unidades a atender, con la finalidad de realizar el apoyo a las regiones y su impuso a la economía y de acuerdo a la proyección del consumo en el último trimestre de la vigencia anterior se establece el presupuesto a cada lote para la adquisición de frutas, verduras, tubérculos, hortalizas para el primer semestre de la vigencia 2025, sin embargo no se establecen cantidades por cuanto la dinámica de la operación es cambiante, y se suscribirá bajo la modalidad de monto agotable; por otra parte, en caso de no realizar la contratación de los bienes descritos no se cumpliría con los fines del estado relacionados con la Seguridad Nacional, toda vez que los beneficiarios finales de la contratación son los miembros de las fuerzas militares para su bienestar alimentario.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, la entidad Verifico la existencia de acuerdo marco de precios en la tienda virtual del Estado Colombiano respecto del servicio objeto del presente estudio, identificando que no existe ningún acuerdo vigente que cobije este bien, sin embargo de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General 2025130000015713 ALDG-ALSG-CT-13000 para la vigencia 2025 se debe realizar la implementación del AID para adquisición de "*Alimentos Perecederos y No Perecedero para Consumo Humano" instrumentos publicado por CCE el cual se encuentra en borrador y su aplicación es de obligatorio cumplimiento a partir del 23 de abril del año en curso, entendiendo que el mismo se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida".* Por lo que la ALFM como entidad pública responsable de la alimentación de los soldados, debe dar aplicación estricta de manera inmediata una vez se encuentre el instrumento en ejecución.

La finalidad de este instrumento es satisfacer la necesidad de la prestación del servicio de alimentación de las entidades donde sus funciones incluyen adquirir alimentos, garantizando que haya pluralidad de oferentes, participación de MIPYMES, que se dé cumplimiento a la Ley 2046 de 2020 de compras públicas locales que fortalece la económica, promoviendo una correcta adecuación a las necesidades nutricionales de la población y las practicas alimentarias territoriales.

Así entonces de acuerdo a la necesidad descrita, nos enmarcamos en un proceso licitatorio, para realizar la contratación del suministro de frutas, verduras, tubérculos, hortalizas con destino a los comedores de tropa, las unidades militares y unidades de negocios por los cuales fuese o llegare a ser responsable la agencia logística de fuerzas militares regional norte durante el primer semestre de la vigencia 2025, a través de la modalidad de contratación de Selección Abreviada Subasta Inversa para escoger a un oferente que cumpla con las condiciones establecidas en el presente informe técnico.

DESARROLLO DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

Los bienes / servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

En atención a lo dispuesto por los artículos 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar alguno de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESTRUCTURACION DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

- Aspectos Generales
- Comportamiento del Gasto Histórico
- Estudio de la demanda
- Estudio de la oferta
- Estudio del mercado

➢ ASPECTOS GENERALES

La regional norte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, requiere contratar el SUMINISTRO DE FRUTAS VERDURAS Y TUBÉRCULOS DIFERENTES PRESENTACIONES PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE, por medio del presente documento se permite realizar un análisis del sector al cual pertenecen estos productos con el respectivo análisis, económicos, técnico, regulatorio, entre otros que permitan conocer el sector de los productos que van a satisfacer la necesidad de la entidad.

Clasificación de Bienes Y Servicios UNSPSC: El bien objeto del presente proceso de selección está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC hasta el tercer nivel, como se indica a continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(17) BANANO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(37) GUAYABA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(15) MANZANA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(20) MORA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(52) MARACUYA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(41) LIMON
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(50) NARANJA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(54) PERA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(44) MANDARINAS
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(7025) PLATANO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(4610) SANDIA O PATILLA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(67) FRESA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(51) PAPAYA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(22) CEBOLLA CABEZONA BLANCA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(27) APIO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(62) ESPINACAS

Certificate No.

(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(67) AHUYAMA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(31) CEBOLLA LARGA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(32) FRUTA SECA	(70) COCO SECO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(17) AGUACATE
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(41) CILANTRO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(32) MAZORCA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(57) PAPA PASTUSA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(5706) PAPA CRIOLLA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(34) PEPINO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(35) BERENJENA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(56) PIMENTON
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(65) TOMATE
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(19) REMOLACHA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(25) ZANAHORIA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(23) REPOLLO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(46) LECHUGA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(18) HABICHUELA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(70) YUCA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(47) ÑAME
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(51) LULO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) FRUTA FRESCA	(56) PIÑA
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(42) VEGETALES FRESCOS	(38) AJO SECO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(40) VEGETALES FRESCOS	(70) TUBERCULOS
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(30) VEGETALES FRESCOS	(69) TAMARILLO-TOMATE ARBOL

SECTOR AL QUE PERTENECE: SECTOR PRIMARIO

A) SECTOR PRIMARIO: Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra y son considerados materias primas.
Las materias primas pueden ser empleadas para el consumo directo o usadas por otros sectores económicos para la producción de bienes y servicios.

B) PRODUCTOS: FRUTAS Y VERDURAS

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas



Las frutas y verduras se consideran partes comestibles de las plantas (por ejemplo, estructuras portadoras de semillas, flores, brotes, hojas, tallos, brotes y raíces), ya sean cultivadas o cosechadas en forma silvestre, en estado crudo o en forma mínimamente elaborada.

Las frutas y verduras mínimamente procesadas son aquellas que han sido sometidas a procedimientos como lavado, clasificación, recorte, pelado, corte o picado que no afectan su calidad de frescura. Los alimentos mínimamente procesados conservan la mayoría de sus propiedades físicas, químicas, sensoriales y nutricionales inherentes. Muchos alimentos mínimamente procesados son tan nutritivos como los alimentos en su forma no procesada. Entre los ejemplos se incluyen las frutas en rodajas, las frutas en bolsas, las ensaladas de verduras y las frutas y verduras congeladas y secas.

Las frutas y verduras son alimentos que aportan múltiples beneficios a nuestro organismo, ya que poseen vitaminas y minerales esenciales para mantenerse saludables.

SECTOR ECONÓMICO:

El cultivo de los diferentes productos (permanentes y transitorios) continúa abasteciendo a los consumidores sin mayores dificultades. Igual lo ha hecho la ganadería, la silvicultura, y la pesca. Así las cosas, este sector es vital para la reactivación de la economía del país, ya que es la despensa alimentaria. Tiene una gran participación en los ocupados con 3,4 millones de personas, y participa en el PIB con el 6,2%. Dada la naturaleza rural en donde se desempeña la mayoría de procesos productivos de esta importante actividad, la afectación según los analistas es baja

En el caso de las verduras, se destacó la reducción en las cotizaciones del pimentón, el pepino cohombro, la arveja verde en vaina, el tomate chonto, la zanahoria, la cebolla junca, el chócolo mazorca, el brócoli y la lechuga Batavia. Con respecto al pimentón, la reducción obedeció al mayor ingreso de producto desde Nariño, Valle del Cauca, Antioquia y Santander, por el incremento en la recolección.

Según la RAE **el término hortaliza** se define como "planta comestible que se cultiva en las huertas". Es decir, hace referencia a todos aquellos vegetales de los cuales consumimos sus raíces, hojas, semillas, frutos, tallos, bulbos, etc. Las hortalizas no incluyen ni cereales ni frutas.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

Debido a su gran amplitud **las hortalizas pueden ser divididas en**:

- **Tallos comestibles:** son lo que comúnmente conocemos como tubérculo. Se trata de un tipo de tallo engordado que crece bajo tierra y sirve para alimentar el resto de la planta. Por ejemplo, son tallos comestibles: la patata, el boniato o el jengibre.

- **Frutos:** son las partes de los vegetales encargadas de mantener protegidas las semillas y asegurar su dispersión. La calabaza, la berenjena y el tomate son ejemplos de frutos.

- **Bulbos:** son vegetales generalmente con forma redondeada en cuyo interior se acumulan sustancias de reserva y habitualmente crecen bajo tierra. Algunos ejemplos de bulbos, son el ajo y la cebolla.

- **Raíces comestibles:** aquellas raíces que como su propio nombre indica pueden ser utilizadas para el consumo. La zanahoria, el rábano y el nabo, son ejemplos de raíces comestibles.

- **Verduras:** son la parte verde de las hortalizas y ampliando más el término, cabe destacar que pertenece más al sector de la alimentación que al de la botánica y que la RAE lo define como "hortaliza, especialmente la de hojas verdes". Podemos considerar verduras a todos los vegetales cuyos tallos tiernos y hojas son comestibles, aunque hay alguna excepción como es el caso de la coliflor y el brócoli de los cuales nos comemos sus flores y son consideradas verduras. Un ejemplo de verduras, la lechuga o el brócoli.

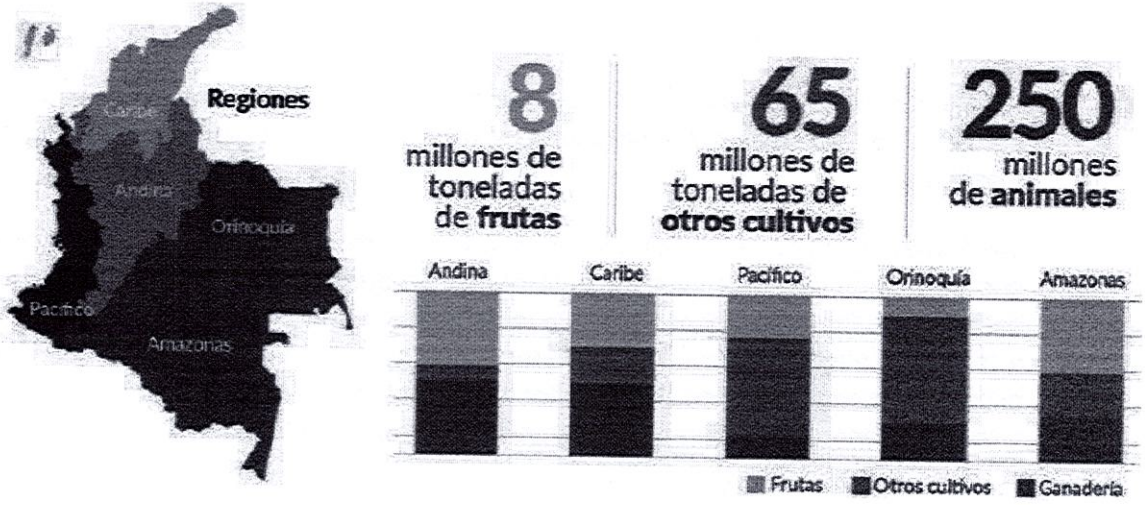
Consumo y Producción Frutas y Verduras Colombia

Las frutas y las verduras son tipos de alimentos que proceden de las plantas. Por un lado, las frutas son las estructuras reproductivas comestibles de ciertas plantas, típicamente dulces o ligeramente dulces, y a menudo utilizadas en postres y como edulcorante natural. Por otro lado, las verduras son las partes comestibles de las plantas que suelen ser saladas y se utilizan en platos principales, guarniciones y ensaladas.

Colombia tiene un creciente mercado de exportación de frutas y hortalizas, cuyos principales destinos son Estados Unidos, Europa y Centroamérica, lo que está configurando las perspectivas del mercado de frutas y verduras. El país exporta cada vez más frutas exóticas y productos orgánicos, así como productos tradicionales como plátanos, aguacates y maracuyá. Por ello, en Colombia las exportaciones de frutas y hortalizas registraron un valor de 1,5 millones de 1.000 US$, que muestra un enorme crecimiento del comercio. Cabe destacar la creciente tendencia hacia la producción ecológica de frutas y hortalizas en Colombia, a medida que los consumidores se preocupan más por su salud y están dispuestos a pagar una prima por los productos ecológicos. Los agricultores colombianos utilizan cada vez más tecnologías como la agricultura de precisión, IoT y drones para mejorar el rendimiento de sus cultivos y reducir costes. Los productores también están implementando cada vez más sistemas de trazabilidad para garantizar la calidad de los productos y cumplir con las normas internacionales. Como resultado, se espera que la industria de frutas y verduras gane crecimiento durante el período de pronóstico en la región.

El impulsor potencial del mercado de frutas y verduras en Colombia es el clima favorable y los acuerdos comerciales de cultivo. Colombia tiene un clima diverso, que permite cultivar una gran

variedad de frutas y verduras durante todo el año. Esto puede proporcionar un suministro constante de productos frescos para el consumo interno y la exportación.
Además, Colombia cuenta con varios acuerdos comerciales que permiten exportar frutas y verduras a otros países con aranceles reducidos. Esto puede hacer que los productos colombianos sean más competitivos en estos mercados, aumentando la demanda e impulsando el crecimiento de la industria.



Según el tipo de cultivo, el mercado de frutas y verduras se segmenta en:
• Frutas
• Verduras

Además, el segmento de frutas se divide a su vez en manzanas y peras, plátanos, cítricos, mango y otros. Por otro lado, el segmento de las verduras se clasifica en tomates, patatas, verduras de hoja, coles, cebollas, tubérculos, setas y otros.

En el segmento de frutas, los plátanos dominan la cuota de mercado de frutas y verduras, ya que son las frutas tropicales más populares, con grandes valores nutricionales, preferidas tanto por los que se preocupan por su salud como por el público en general.

Por productos, la industria se fragmenta en:
• Frescos
• Secos
• Congelados

Las frutas y verduras frescas dominan el mercado, ya que la gente prefiere consumir frutas y hortalizas de temporada, porque tienen mejor sabor y no se estropean durante la exportación y la importación. Por otro lado, las secas también están ganando popularidad, ya que se utilizan mucho en mermeladas, jaleas y conservas.

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), por medio del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) comunicó que durante

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

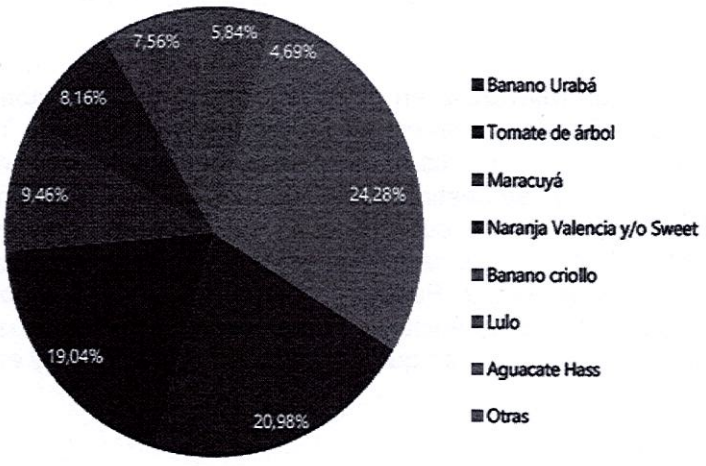
la semana del 11 al 17 de enero de 2025 se redujeron las cotizaciones de las verduras, las frutas y los tubérculos. En el grupo de las verduras, se destacó el descenso de los precios de la zanahoria, la lechuga Batavia, la cebolla cabezona blanca, el pimentón, el apio, el repollo blanco y el chócolo mazorca.

En el caso de la zanahoria, por ejemplo, este comportamiento se debió a la mayor recolección en Nariño, Boyacá y Cundinamarca. También se registró la salida de cosechas de lechuga Batavia en Antioquia, Nariño y Cundinamarca, lo que hizo que sus precios se redujeran esta semana. Dentro del grupo de las frutas frescas, cayeron las cotizaciónes mayoristas del aguacate papelillo, los limones Tahití y común, el tomate de árbol, el mango Tommy y el maracuyá. Hubo una mayor oferta de aguacate papelillo por la salida de cosechas en Huila, Quindío, Caldas y Valle del Cauca y de limón Tahití oriundo de antander, Tolima, Nariño, Huila, Valle del Cauca y Cauca, lo que hizo que sus precios bajaran esta semana. También se registró una reducción de los precios mayoristas de los tubérculos, principalmente de las papas criolla limpia, capira, única, superior y parda pastusa y el plátano hartón verde. Esta semana se presentó una mayor oferta de papa criolla en Antioquia, Nariño, Boyacá y Valle del Cauca, donde el clima benefició la producción, lo que hizo que sus cotizaciones bajaran. Igual situación se dio para los precios de la papa capira ante la salida de mayores volúmenes de cosecha en Antioquia, Cauca, Cundinamarca y Nariño.

Antioquia, un importante proveedor de frutas

El departamento de Antioquia se destaca por su gran diversidad climática y agroecológica, lo que favorece la producción de una amplia variedad de productos agropecuarios, especialmente frutas, tubérculos, verduras y hortalizas. Es así como la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, constituye una de las actividades económicas más importantes de la región. En 2022, los cultivos más representativos por su área sembrada fueron el café, el plátano, el banano, la caña panelera, el arroz, el cacao y el aguacate, entre otros 1.

Gráfico 1. Frutas distribuidas desde el departamento de Antioquia
2024



Fuente: DANE SIPSA

Certificate No.
LAT-0977

En 2024, los grupos de alimentos con mayor volumen de abastecimiento desde el departamento de Antioquia fueron las frutas y los tubérculos, raíces y plátanos, cada uno con el 28% del total de alimentos distribuidos desde esta región. Le sigue en importancia el grupo de las verduras y hortalizas, con una participación del 26% sobre el volumen total, los procesados con un 14% y el restante 4% corresponde a carnes, lácteos y huevos, granos y cereales y pescados. Dada la relevancia que tienen las frutas, este artículo hace referencia a los principales alimentos de este grupo provenientes de Antioquia.

La fruta más representativa procedente de este departamento es el banano Urabá, la cual representa el 20,98% del total de frutas distribuidas desde esta región hacia diversos mercados del país. También es relevante el tomate de árbol con un 19,04%, seguido del maracuyá que concentra el 9,46%, la naranja Valencia y/o Sweet con un 8,16%, el banano criollo con 7,56%, el lulo con 5,84% y el aguacate Hass con 4,69%. El banano Urabá antioqueño tiene como principales municipios de origen a Apartadó, que aporta el 65,11% y a San Juan de Urabá con el 30,50%. En cantidades menores, también procede de municipios como Chigorodó, Turbo y San Pedro de Urabá, entre otros. Desde esta región, este fruto es enviado principalmente a los mercados mayoristas de las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Medellín, Cartagena, Valledupar y Sincelejo.

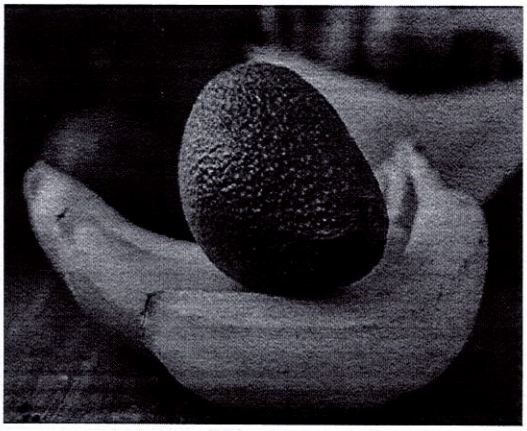
Por su parte, el tomate de árbol procede principalmente de Santa Rosa de Osos (33,52%), siendo este municipio el productor más importante de esta fruta en el departamento. Otros municipios relevantes son Medellín, Marinilla, Sonsón, El Santuario, Entrerríos y Urrao, entre otros. Su destino principal es la capital del departamento de Antioquia donde se queda el 34,19% del producto, mientras que a Barranquilla y Bucaramanga se envía un 19,23% y 15,15%, respectivamente. También se envía, aunque en menores proporciones, a ciudades como Cartagena, Cali, Sincelejo, Montería y Bogotá.

Por otro lado, el maracuyá proviene principalmente del municipio de Chigorodó que aporta el 71,88% de la carga enviada a los distintos mercados a nivel nacional. Medellín se posiciona como el principal receptor de este producto, con el 52,83% de la carga, mientras que el 23,08% se destina a Barranquilla. El resto se distribuye a ciudades como Cartagena, Bucaramanga, Sincelejo, Cali y Bogotá.

Otro alimento de gran relevancia en el departamento de Antioquia es la naranja Valencia y/o Sweet, de la cual el 54,03% proviene de La Pintada y el resto de Támesis, Fredonia, Venecia, Marinilla y El Santuario, entre otros municipios. El destino principal de esta fruta es la ciudad de Medellín, aunque también se destina otras ciudades, como Cartagena, Sincelejo y Montería.
En cuanto al banano criollo antioqueño, el 41,19% que se comercializa es oriundo de Jardín, mientras que el 34,36% se obtiene en Andes; también se cuenta con esta variedad de banano desde los municipios de Salgar, Pueblorrico, Apartadó, Jericó, Liborina y Santa Bárbara, entre otros. Al igual que la naranja Valencia y/o Sweet, el destino principal del banano criollo antioqueño es la ciudad de Medellín, mientras que un pequeño porcentaje se envía a la capital de la República.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.





Respecto al aguacate Hass es la ciudad de Bogotá la más representativa, seguida de Medellín. Además de los productos ya mencionados, vale la pena resaltar la piña gold, los limones Tahití, mandarino y común, la mandarina Oneco, la fresa, la granadilla y las demás variedades de aguacate. En el caso de la piña gold, por ejemplo, el principal municipio de procedencia es Chigorodó, mientras que los limones en su mayoría provienen de La Pintada, Montebello y Marinilla. A nivel municipal, Apartadó y Chigorodó se posicionan como las principales despensas de fruta del departamento de Antioquia, aportando el 14,76% y 10,30%, respectivamente, del volumen total de frutas antioqueñas que ingresan a los mercados mayoristas del país. Le siguen en orden de importancia los municipios de Sonsón, Medellín, San Juan de Urabá, Santa Rosa de Osos, Urrao, La Pintada, Marinilla y Jardín. Adicionalmente, la mayor parte de las frutas antioqueñas abastecen los mercados locales, mientras que una fracción menor se destina principalmente a las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Bucaramanga, Sincelejo, Valledupar, Montería y Cali, entre otras.

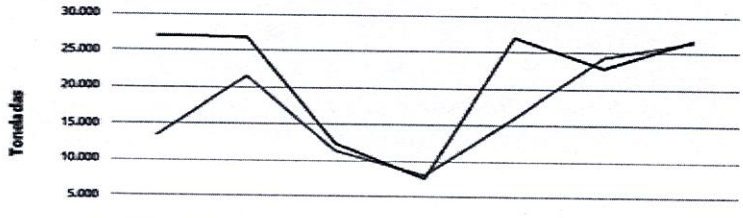
Como conclusión, se resalta que el departamento de Antioquia es un importante proveedor de una amplia variedad de frutas, entre las que se destacan los bananos Urabá y criollo, el tomate de árbol, el maracuyá, la naranja Valencia y/o Sweet, y el aguacate Hass.

INDICADOR DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS

Mayor oferta de alimentos

El abastecimiento en los mercados mayoristas donde el SIPSA en el Componente de Abastecimiento tomó información para las semanas del 2 al 8 y del 9 al 15 de enero de 2025 registró un alza del 24,09%. El comportamiento del acopio diario de alimentos para las últimas dos semanas se observa en la siguiente gráfica, en donde esta última reportó un ascenso, en especial los días lunes, jueves y viernes. De manera que la categoría de otros grupos mejoró su oferta en un 8,31%, las frutas aumentaron su abastecimiento un 19,59%, las verduras y hortalizas crecieron un 17,30% y los tubérculos, raíces y plátanos un 15,35%.

Gráfico 3. Abastecimiento diario de alimentos de las últimas dos semanas
32 mercados mayoristas
2 al 15 de enero de 2025



	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles
2 al 8 ene	13.443	21.525	11.366	8.058	15.999	24.336	26.447
9 al 15 ene	27.026	26.813	12.377	7.593	27.005	22.865	26.692

Fuente: DANE – SIPSA_A

Barranquilla, Barranquillita y Granabastos

GRUPO	2-8 ene	9-15 ene	Variación (%)
Frutas	1.719	1.510	-12,14%
Tubérculos, raíces y plátanos	2.575	2.697	4,75%
Verduras y hortalizas	1.483	2.002	34,96%
Otros grupos*	4.551	5.417	19,03%
Total	10.328	11.626	12,57%

Santa Marta (Magdalena)

GRUPO	2-8 ene	9-15 ene	Variación (%)
Frutas	148	150	1,71%
Tubérculos, raíces y plátanos	291	369	26,83%
Verduras y hortalizas	233	231	-1,02%
Otros grupos*	196	216	9,72%
Total	869	966	11,20%

Valledupar, Mercabastos y Mercado Nuevo

GRUPO	2-8 ene	9-15 ene	Variación (%)
Frutas	346	429	23,92%
Tubérculos, raíces y plátanos	450	509	13,06%
Verduras y hortalizas	204	271	32,78%
Otros grupos*	160	696	335,66%
Total	1.160	1.905	64,21%

Montería, Mercado del Sur

GRUPO	2-8 ene	9-15 ene	Variación (%)
Frutas	55	113	107,06%
Tubérculos, raíces y plátanos	321	558	73,45%
Verduras y hortalizas	173	345	98,84%
Otros grupos*	27	65	142,15%
Total	576	1.080	87,46%

PIB desde el enfoque de la producción

El crecimiento de la economía colombiana para el tercer trimestre del año 2024 fue impulsado principalmente por los sectores asociados con el sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca con el 10,7% (contribuyó 1,1 p.p. a la variación anual), las actividades artísticas y de recreación con el 14,1% (contribuyó con 0.5 p.p. a la variación anual) y la administración pública creció 2,1% (contribuyendo con 0.3 p.p. a la variación anual). En contraste, los dos sectores con variaciones negativas fueron: las industrias manufactureras (-1,3%) y la explotación de minas y canteras (-7,1%)

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

BOLETÍN SEMANAL

PRECIOS MAYORISTAS

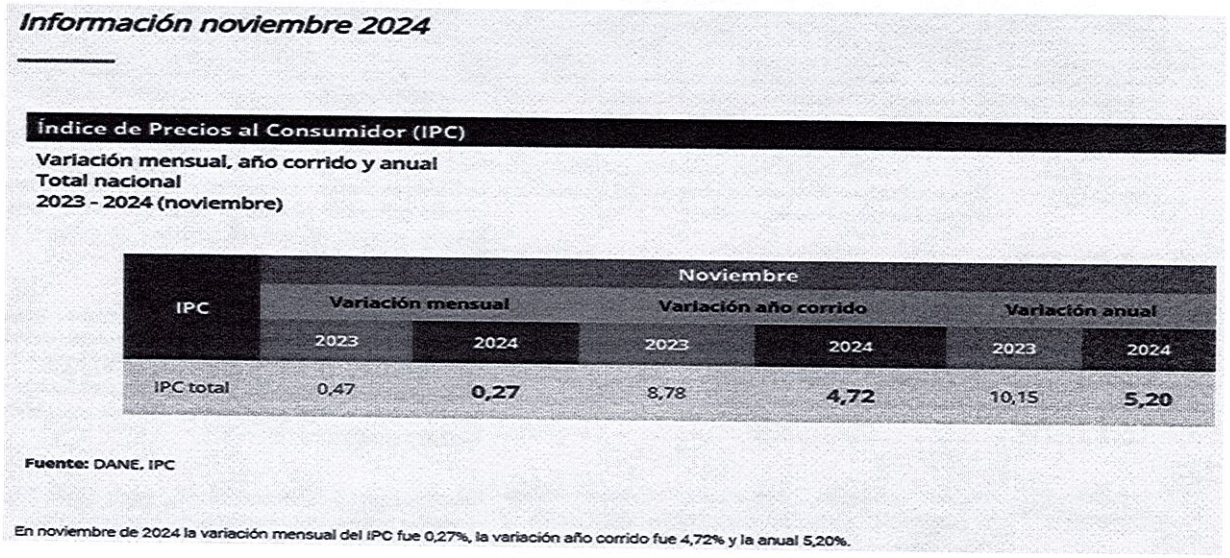
CIUDADES	LO QUE MÁS SUBE	LO QUE MÁS BAJA
Bogotá D. C.	Habichuela, tomates chonto y larga vida, pepino cohombro, mora de Castilla, ciruela roja, calabacín, guayaba pera, fríjol verde cargamanto, almejas con concha, granadilla y basa entero congelado importado.	Limones Tahití y común, apio, melón Cantalup, papas criolla limpia, rubí, única, parda pastusa y superior, chócolo mazorca, remolacha, mandarina Arrayana, cebolla cabezona blanca, arracacha amarilla, lechuga Batavia, acelga, rábano rojo, pepino de rellenar, yuca llanera y uva Isabela.
Medellín	Pepino cohombro, habichuela, mora de Castilla, brócoli, coliflor, tomate chonto, maracuyá, mango común y guayaba pera.	Limones Tahití, común y mandarino, plátanos guineo, hartón verde, maduro y dominico verde, cebollas cabezona blanca y puerro, papas nevada, capira y R-12 negra, aguacates papelillo y Choquette, repollo blanco, fríjoles verde y rojo cargamanto, rábano rojo, mango Tommy y arveja verde en vaina.
Barranquilla	Pepino cohombro, habichuela, tomates chonto y Riogrande, guayaba pera, mora de Castilla y remolacha.	Cebollas junca y cabezona blanca, papa criolla limpia, pimentón, zanahoria, arveja verde en vaina y apio.
Pereira	Pepino cohombro, habichuela, tomate chonto, yuca ICA, mora de Castilla, guayaba pera y guanábana.	Cebolla cabezona blanca, papas criolla limpia, única, rubí y parda pastusa, guayaba agria, aguacate papelillo, coliflor, patilla, coco, limón mandarino y mandarina Oneco.
Cartagena	Habichuela, pepino cohombro, tomate chonto, mora de Castilla y galletas saladas.	Limones común y Tahití, cebollas junca y cabezona blanca, aguacate papelillo, zanahoria, papa criolla limpia, ñame espino, apio, remolacha, pimentón, mandarina común, ají topito dulce y ahuyama.

Índice de Precios al Consumidor

La Inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios y factores productivos de una economía a lo largo del tiempo. En la práctica, la evolución de la inflación se mide por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Certificate No.
LAT-0977



Información noviembre 2024

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,47	**0,27**	8,78	**4,72**	10,15	**5,20**

Fuente: DANE, IPC

En noviembre de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,27%, la variación año corrido fue 4,72% y la anual 5,20%.

En abril de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,59%, la variación año corrido fue 3,34% y la anual 7,16%.

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Para febrero, en comparación con enero, cayeron las cotizaciones mayoristas de los tubérculos, raíces y plátanos, los granos y cereales, los lácteos y huevos y las carnes y los pescados. En cambio, subieron los precios de las verduras y hortalizas, las frutas frescas y los procesados.

Verduras y hortalizas

En el transcurso de esta semana bajaron los precios de la zanahoria en veintisiete de los treintaiún mercados en donde se comercializó. Según lo informado por los mayoristas, este comportamiento se debió a la mayor recolección en Pasto, Ipiales, Túquerres (Nariño), Tunja, Samacá, Ventaquemada (Boyacá), Simijaca y Fúquene (Cundinamarca). En Pasto y Cali, Santa Elena, por ejemplo, el descenso superó el 32,00%, con un precio de venta por kilo de $542 y $1.025, respectivamente.

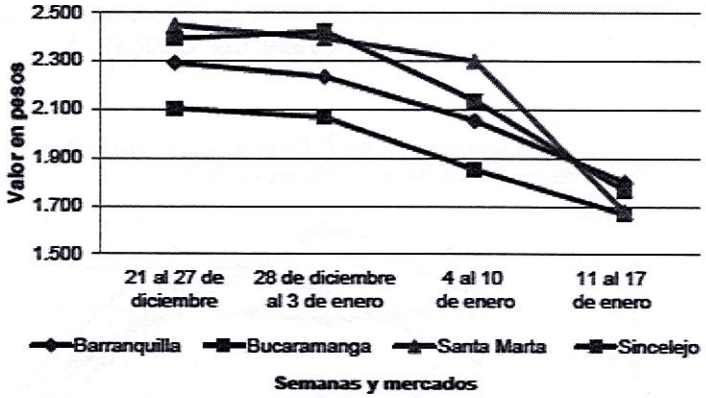
Igualmente, cayeron las cotizaciones de la lechuga Batavia, la cebolla cabezona blanca, el pimentón, el apio, el repollo blanco y el chócolo mazorca. En el caso de la lechuga Batavia, por ejemplo, se presentó un aumento de la oferta, ante la salida de cosechas en Marinilla, El Santuario, Sonsón (Antioquia), Ipiales, Pasto (Nariño), Sibaté, Soacha y Cota (Cundinamarca). El anterior comportamiento se evidenció en treinta y tres de los cuarenta mercados mayoristas en donde se recolectó la información.

En cuanto a la cebolla cabezona blanca, por su parte, se registró una disminución de los precios en veintiocho de los veintinueve mercados en los que se recogió información. De acuerdo con la información proporcionada por los comerciantes, esta situación se presentó al iniciarse las recolecciones en los cultivos nuevos en los municipios de Toca, Sogamoso, Tunja, Sáchica (Boyacá), Facatativá, Mosquera, Madrid, Quetame, Fusagasugá y Fosca (Cundinamarca). De la misma forma, la cotización del pimentón descendió, esta vez en treinta y tres de los cuarenta y tres mercados mayoristas en donde se comercializó. Este comportamiento se explicó por la mayor producción en Girón, Los Santos (Santander), Pitalito (Huila), La Unión, Calima (Valle del Cauca)

Certificate No.

Ocaña (Norte de Santander), Sutamarchán, Sáchica, Santa Sofía, Villa de Leyva (Boyacá), Marinilla y Peñol (Antioquia), donde el buen clima facilitó la maduración del producto.
Por el contrario, subieron los precios de la habichuela, el tomate chonto y el pepino cohombro. En el caso de la habichuela esta situación se explicó porque llegó poca cantidad de carga desde Icononzo (Tolima), San Bernardo, Ubaque (Cundinamarca), Marinilla, El Santuario, El Carmen de Viboral, Granada (Antioquia), Páramo (Santander) y El Peñol (Nariño), donde se dio la terminación de las cosechas. Las alzas se presentaron en cuarenta de los cuarentaiún mercados mayoristas.
Finalmente, la cotización mayorista del tomate chonto subió debido a la finalización de las cosechas en Santa Bárbara, Abejorral (Antioquia), Santa Sofía, Tinjacá, Sáchica, Sutamarchán (Boyacá), Calima, Trujillo (Valle del Cauca), Ocaña (Norte de Santander) y Santa Rosa de Cabal (Risaralda). Este comportamiento se presentó en veintiocho de los veintinueve mercados en donde se comercializó.

Gráfico 5. Comportamiento de los precios de la zanahoria
21 de diciembre 2024 al 17 de enero 2025



Fuente: DANE, SIPSA.

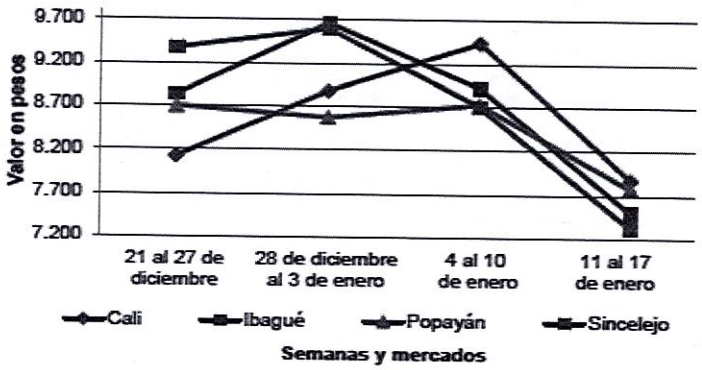
Frutas frescas

Durante la presente semana se redujeron los precios del aguacate papelillo en veintiocho de los treinta y dos mercados donde se vendió. Según los comerciantes, este comportamiento estuvo asociado a la salida de cosechas en Guadalupe (Huila), Armenia (Quindío), Palestina, Viterbo (Caldas), Cartago y La Unión (Valle del Cauca). En Medellín y Mercasa en Pereira, por ejemplo, el kilo se vendió a $5.805 y a $5.917, respectivamente, 21,86%, en promedio, menos.
De la misma forma, cayeron las cotizaciones de los limones Tahití y común, el tomate de árbol, el mango Tommy y el maracuyá. En el caso del limón Tahití, por ejemplo, el descenso estuvo motivado por el ingreso de una mayor cantidad desde las zonas productoras establecidas en Girón, Rionegro, Lebrija (Santander), Espinal, Flandes (Tolima), El Rosario, Taminango (Nariño), Guadalupe (Huila), Alcalá, Tuluá, Andalucía (Valle del Cauca) y Patía (Cauca). Este comportamiento se registró en veintinueve de los treintaiún mercados donde se negoció.
Asimismo, bajaron los precios del tomate de árbol, esta vez en treinta y cuatro de los cuarenta y cinco mercados donde se negoció. Hubo un incremento en el abastecimiento desde La Unión, Sonsón, Santa Rosa de Osos (Antioquia), Guática (Risaralda), Lebrija (Santander) y Samaniego (Nariño). Igualmente, se redujeron las cotizaciones del mango Tommy como consecuencia de la salida de cosechas en Espinal (Tolima), La Mesa, Apulo, Anolaima y Anapoima (Cundinamarca). El descenso del precio se registró en veinticinco de los treinta y dos mercados donde se comercializó esta semana.

Certificate No.
LAT-0977

También descendió el precio del maracuyá, esta vez en veintitrés de los treinta mercados donde se transó. Los comerciantes afirmaron que llegó más cantidad desdeSocorro (Santander), Saravena (Arauca), Andalucía, La Unión, Florida (Valle del Cauca), Aguazul (Casanare), Granada (Meta) y Buenavista (Boyacá), donde están saliendo las cosechas.En contraste, subieron los precios de la mora de Castilla, la guayaba pera y la uva red globe nacional. En el caso de la mora de Castilla, por ejemplo, el alza se debió a que las condiciones climáticas afectaron los cultivos establecidos en Lebrija (Santander), Pamplona, Cucutilla, Ragonvalia (Norte de Santander), La Plata y La Argentina (Huila). El anterior comportamiento se registró en treinta y dos de los treinta y seis mercados donde se ofreció esta semana. Por último, aumentaron las cotizaciones de la guayaba pera en veinticinco de los treinta y seis mercados donde se negoció. El alza se debió a la reducción de algunos cultivos en fase productiva en Barbosa, Vélez, Bucaramanga, Lebrija (Santander), Moniquirá (Boyacá), La Unión (Valle del Cauca), Armenia (Quindío) y Chinchiná (Caldas).

Gráfico 6. Comportamiento de los precios del aguacate papelillo
21 de diciembre 2024 al 17 de enero 2025



Fuente: DANE, SIPSA.

Tubérculos, raíces y plátanos

A lo largo de la presente semana se redujeron los precios de la papa criolla limpia en treinta y nueve de los cuarenta y dos mercados donde se vendió. Según los comerciantes, este comportamiento estuvo asociado al aumento en las cosechas en La Unión, Sonsón, El Carmen de Viboral (Antioquia), Túquerres, Ipiales (Nariño), Sogamoso, Tunja, Duitama (Boyacá), Tuluá y El Dovio (Valle del Cauca), donde el clima benefició la producción. En Cavasa en Cali y La 41 en Pereira, por ejemplo, el kilo se vendió a $1.471 y a $2.203, respectivamente, 46,40%, en promedio, menos que la semana anterior.

También cayeron las cotizaciones mayoristas de las papas capira, única, superior y parda pastusa y el plátano hartón verde. En el caso de la papa capira, por ejemplo, el descenso en el precio se registró en los veintiocho mercados donde se ofreció. El anterior comportamiento se dio por la salida de mayores volúmenes de cosecha en Marinilla, El Santuario, El Carmen de Viboral, La Unión (Antioquia), Puracé, Totoró (Cauca), Sibaté (Cundinamarca) e Ipiales (Nariño). En Cali (Cavasa) y Pasto, el kilo se vendió a$1.175 y a $1.258, respectivamente, 31,69% menos, en promedio.

Así mismo, bajaron los precios del plátano hartón verde debido al buen momento productivo por el que están pasando los cultivos establecidos en los municipios de Palestina, Chinchiná, Belalcázar, Risarlada, Pácora (Caldas), Armenia (Quindío), Andes, Jardín, Turbo (Antioquia) y Riosucio

Certificate No.

(Chocó). La caída se registró en veintinueve de los treinta y seis mercados donde se vendió esta semana.

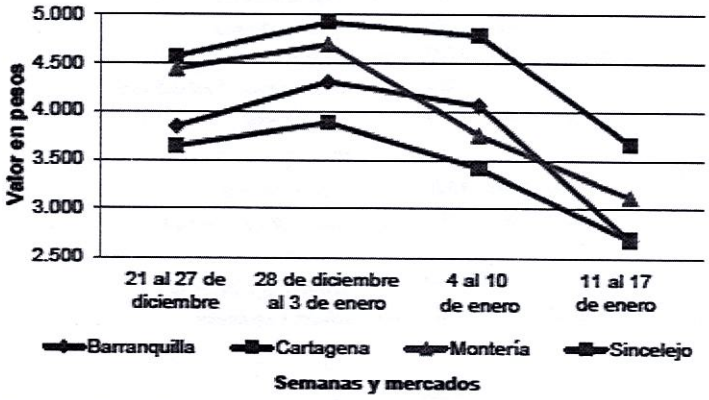
Igualmente, se redujeron los precios de la papa única, esta vez en veintiún de los veintidós mercados donde se ofreció. Según los comerciantes, el descenso se debió a la mayor oferta de producto de primera calidad desde Cumbal, Iles, Ipiales (Nariño), Samacá, Chíquiza, Soracá, Siachoque, Toca, Ramiriquí, Viracachá, Cómbita, Ventaquemada (Boyacá) y Villapinzón (Cundinamarca).

En el caso de la papa superior, por su parte, el descenso de la cotización se dio por la salida de nuevas cosechas en Cerrito (Santander), Chitagá (Norte de Santander) e Ipiales (Nariño). La reducción se presentó en los catorce mercados donde se comercializó.

Para la cotización de la papa parda pastusa, por su parte, se observó un descenso en el precio en catorce de los quince mercados donde se vendió. Según los comentarios de los comerciantes, esto se dio por el aumento en la recolección en las zonas de cultivo de Túquerres, Guachucal, Ipiales (Nariño), Puracé, Totoró (Cauca) y la Sabana de Bogotá.

En contraste, subieron los precios de la yuca ICA, comportamiento que estuvo asociado a la reducción en el abastecimiento desde Armenia, Calarcá, Quimbaya, Circasia, Montenegro (Quindío) y Pereira (Risaralda), donde se observó la reducción de la producción. El alza se presentó en nueve de los quince mercados donde se ofreció. En Mercasa en Pereira y El Retiro en Armenia, el kilo se vendió a $1.370 y a $1.240 respectivamente, y el alza superó el 9,80%.

Gráfico 7. Comportamiento de los precios de la papa criolla limpia
21 de diciembre 2024 al 17 de enero 2025



Fuente: DANE, SIPSA.

Precios de referencia DANE

Para las frutas se tiene previsto el Boletín semanal de precios mayoristas del 11 al 17 Enero 2025.

BOLETÍN SEMANAL

PRECIOS MAYORISTAS

Cuadro 3. Mercados mayoristas. Precios de venta de frutas frescas
11 al 17 de enero de 2025

Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Aguacate común				
Bucaramanga, Centroabastos	8.000	10.000	8.667	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	7.200	7.500	7.325	-
Neiva, Surabastos	6.000	6.000	6.000	=
Santa Bárbara (Antioquia)	6.000	6.500	6.250	++
Tuluá (Valle del Cauca)	7.000	7.500	7.350	+
Coco				
Armenia, Mercar	5.333	5.333	5.333	-
Barranquilla, Barranquillita	8.100	8.500	8.356	+
Bogotá, D.C., Corabastos	7.500	8.333	7.899	-
Cali, Cavasa	5.152	5.576	5.394	=
Cali, Santa Elena	4.444	4.611	4.528	+
Limón Tahití				
Armenia, Mercar	1.500	2.400	2.000	+++
Barranquilla, Barranquillita	2.417	3.125	2.894	-
Bogotá, D.C., Corabastos	1.000	1.714	1.509	–
Bucaramanga, Centroabastos	1.600	2.400	1.893	–
Cali, Cavasa	1.000	1.500	1.163	–
Mora de Castilla				
Arauca (Arauca)	3.000	4.000	3.600	-
Armenia, Mercar	6.500	7.500	7.011	++
Barranquilla, Barranquillita	5.120	7.200	6.133	++
Barranquilla, Granabastos	4.960	6.800	5.870	++
Bogotá, D.C., Corabastos	6.667	9.167	7.910	+++
Tomate de árbol				
Arauca (Arauca)	3.409	3.636	3.580	=
Armenia, Mercar	2.520	3.000	2.707	–
Barranquilla, Barranquillita	2.500	3.000	2.822	-
Barranquilla, Granabastos	2.500	3.000	2.808	-
Bogotá, D.C., Corabastos	2.000	3.200	2.771	-

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Banano criollo				
Armenia, Mercar	1.700	1.800	1.733	-
Armenia, Retiro	1.500	1.800	1.689	+
Barranquilla, Barranquillita	1.320	1.440	1.400	-
Bogotá, D.C., Corabastos	2.700	3.200	2.907	+
Bucaramanga, Centroabastos	3.000	3.300	3.169	-
Guayaba común				
Barranquilla, Barranquillita	2.960	3.200	3.058	+
Cartagena, Bazurto	3.200	3.600	3.400	+
Montería, Mercado del Sur	3.200	3.600	3.467	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	3.200	3.800	3.483	++
Valledupar, Mercabastos	3.600	4.000	3.933	++
Manzana royal gala importada				
Arauca (Arauca)	9.200	11.667	10.350	-
Armenia, Mercar	7.895	8.158	8.070	=
Bogotá, D.C., Corabastos	7.895	8.684	8.229	-
Bucaramanga, Centroabastos	7.500	8.250	7.869	+
Cali, Cavasa	7.632	7.895	7.763	+
Naranja común				
Arauca (Arauca)	2.174	2.609	2.380	-
Barranquilla, Barranquillita	1.200	1.280	1.253	+
Cartagena, Bazurto	1.600	1.600	1.600	-
Chiquinquirá (Boyacá)	600	733	672	+
Cúcuta, Cenabastos	1.167	1.333	1.236	–
Piña gold				
Armenia, Mercar	2.400	2.600	2.500	=
Barranquilla, Granabastos	4.000	4.300	4.200	-
Bogotá, D.C., Corabastos	2.273	3.000	2.576	-

Para la situación de las Tuberculos, Raices y Platano se tiene previsto el Boletín semanal de precios mayoristas del 11 al 17 Enero 2025

Análisis de la demanda

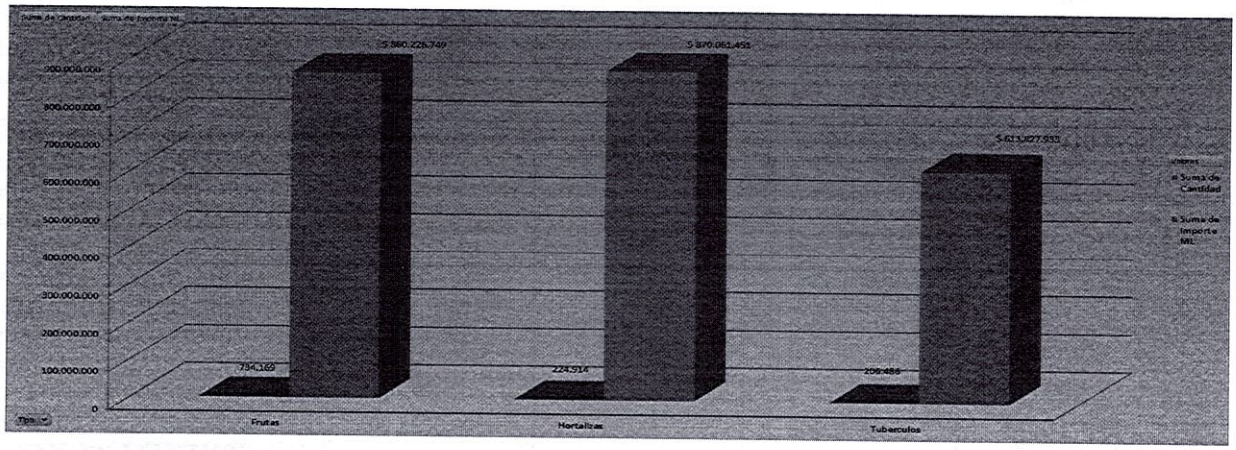
Una vez analizada la información con la que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, Se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente, con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de este servicio y los posibles oferentes, bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

Etiquetas de fila	Suma de Cantidad	Suma de Importe ML
Frutas	734.169	$ 860.226.749
Hortalizas	224.914	$ 870.061.451
Tuberculos	206.486	$ 613.827.933
Total general	**1.165.569**	**$ 2.344.116.133**

Certificate No.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Etiquetas de fila	Suma de Cantidad	Suma de Importe ML
AGUACATE	340	$ 2.517.000
AHUYAMA	6.705	$ 14.638.286
AJO	5.668	$ 61.432.340
APIO	1.703	$ 4.872.580
BANANO	539.831	$ 227.318.404
CEBOLLA CABEZONA	61.772	$ 251.747.486
CEBOLLA LARGA	11.424	$ 47.064.144
CEBOLLA ROJA	10	$ 40.000
CILANTRO	2.001	$ 13.884.592
FRESA	26	$ 187.200
GUAYABA	14.929	$ 48.170.304
HABICHUELA	15.212	$ 61.161.178
LECHUGA	3.340	$ 11.423.312
LIMON COMUN	8.141	$ 31.633.258
LULO	852	$ 4.110.865
MANDARINA	4.460	$ 2.230.000
MANZANA ROJA	904	$ 1.446.400
MARACUYA	18.460	$ 82.065.560
MAZORCA	4.935	$ 14.930.604
MORA	12.727	$ 63.841.694
NARANJA	6.912	$ 3.240.100
ÑAME	4.846	$ 12.960.002
PAPA CRIOLLA	80	$ 327.480
PAPA PASTUSA	143.701	$ 475.543.511
PAPAYA	70	$ 182.000
PEPINO COHOMBRO	5.414	$ 10.816.847
PIMENTON	11.810	$ 46.374.434
PIÑA	6.354	$ 15.830.444
PLATANO	100.415	$ 300.992.898
PLATANO AMARILLO *KG	4.070	$ 12.659.250
REMOLACHA	5.360	$ 17.097.688
REPOLLO	7.528	$ 18.010.420
TOMATE CHONTO	58.407	$ 239.640.840
TOMATE DE ARBOL	15.678	$ 63.801.372
YUCA	57.859	$ 124.996.940
ZANAHORIA	23.626	$ 56.926.700
Total general	**1.165.569**	**$ 2.344.116.133**



Basados en estos consumos la Regional Norte ha adelantado en las vigencias anteriores los siguientes contratos

VIGENCIA 2022

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	$ ADICION N° 1	TOTAL MAS ADICION	PRODUCTOS
010-006-2022	800.000.000	400.000.000	1.200.000.000	ADQUISICION DE FRUVER Y DEMAS PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA

BUREAU COLOMBIANO DE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
Certificate No.
LAT-0977

				LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
010-007-2022	200.000.000	80.000.000	280.000.000	ADQUISICION DE FRUVER Y DEMAS PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
010-087-2022	100.000.000		100.000.000	ADQUISICION DE FRUVER Y DEMAS PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
010-088-2022	160.000.000		160.000.000	ADQUISICION DE FRUVER Y DEMAS PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

VIGENCIA 2023

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	$ ADICION N° 1	TOTAL MAS ADICION	PRODUCTOS
010-010-2023	1.000.000.000	500.000.000	1.500.000.000	ADQUISICION DE FRUVERPARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
010-011-2023	200.000.000	100.000.000	300.000.000	ADQUISICION DE FRUVER PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
010-071-2023	500.000.000		500.000.000	ADQUISICION DE FRUVER PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
010-072-2023	200.000.000	100.000.000	300.000.000	ADQUISICION DE FRUVER PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

VIGENCIA 2024

010-019-2024	900.000.000	250.000.000	1.150.000.000	ADQUISICION DE FRUVER PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
010-020-2024	300.000.000	50.000.000	350.000.000	ADQUISICION DE FRUVER PARA ABASTECER A LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

010-079-2024	900.000.000	450.000.000	1.350.000	**SUMINISTRO DE FRUTAS VERDURAS Y TUBÉRCULOS DIFERENTES PRESENTACIONES PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUER-ZAS MILITARES REGIONAL NORTE LOTE 1.**
010-080-2024	300.000.000	100.000.000	400.000.000	**SUMINISTRO DE FRUTAS VERDURAS Y TUBÉRCULOS DIFERENTES PRESENTACIONES PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUER-ZAS MILITARES REGIONAL NORTE LOTE 2.**

En el análisis de la demanda el consumo promedio para año anterior vigencia 2024 fue de $3.000.000.000, para el inicio de la vigencia 2024 la entidad inicia en el primer semestre con un presupuesto de $ 1.200.000.000 millones lo que se realizó los contratos 010- 019- 2024 y 010-020-2024 para el contratar el suministro de frutas, verduras y tubérculos diferentes presentaciones para abastecer los comedores de tropa, las unidades militares y unidades de negocios por los cuales fuese o llegare a ser responsable la agencia logística de fuerzas militares regional norte, en relación a terminar el segundo semestre del 2024 se realizó proceso licitatorio de $ 1.200.000.000 lo cual se realizó los contratos 010-079-2024 y 010-080-2024.

Teniendo en cuenta que, el consumo promedio en los tres meses anteriores es de $ 200.000.000 mensuales, se calcula como valor de presupuesto la suma de ($ 800.000.000) tendrá como plazo de ejecución el 30 de Junio del 2025, hasta agotar presupuesto y/o lo que ocurra primero.

Para la Brigada Once el consumo promedio de la brigada once es de $ 35.000.000 mensuales, se calcula como valor de presupuesto la suma de ($) 140.000.000 y tendrá como plazo de ejecución el 30 de Junio del 2025, hasta agotar presupuesto y/o lo que ocurra primero

NORMATIVIDAD

Programa de buenas prácticas de manufactura y almacenamiento de la Agencia Logística, los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y sus entes de control nacional y regionales, y todos los lineamientos y requisitos de LEY
Ley 09 de 1979.
Decreto 060 de 2002
Resolución 2674 de 2013
Por la cual se reglamenta el Articulo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
El marco legal del proceso contractual que se derive de su adjudicación, está reglamentado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1450 de 2011, Ley 1474 de 2011 y las normas orgánicas del presupuesto, estatuto tributario y las demás normas concordante con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del futuro contrato de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

Certificate No.
LAT-0977

Se aplicará esta modalidad atendiendo a la regla general señalada por la ley, garantizando, la libre concurrencia y la transparencia en desarrollo de todas y cada una de las actividades que se realicen para terminar con éxito el presente proceso selectivo, escogiendo la oferta más favorable para la Entidad y logrando satisfacer la necesidad previamente identificada en el presente estudio.
Así mismo en aplicación a las normas presupuestales, por medio del cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley 2276 de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 29 de noviembre de 2022 para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023 y su Decreto reglamentario No. 2643 de 2022
De la misma forma, debido a que la prestación del servicio a contratar, confluyen varias actividades a desarrollar, que deben cumplir con cada una de las condiciones y especificaciones contenidas en el estudio previo, y por tanto se considera un objeto complejo, dentro del cual, para efecto de la escogencia de la oferta más favorable, previo cumplimiento de los requisitos habilitantes, se planteará los elementos de calidad y precio soportados en puntajes y fórmulas.
Manual del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y compras sostenibles para contratistas, subcontratistas y proveedores. Versión actualizada
Resolución 719 de 2015 – Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual se establece la clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública
Aquellas normas que los modifiquen, deroguen, adicionen o actualicen, y demás condiciones que se deban cumplir en los Documentos de Condiciones Especiales de cada producto.

PRECIOS PARA EL PROCESO.

El Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario (SIPSA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural indicaron que disminuyó la oferta de verduras y hortalizas. Respecto a las hortalizas y verduras, esta tendencia se presentó para productos como la zanahoria, lechuga, remolacha y la cebolla procedente de Cundinamarca donde la cosecha está llegando a su fin.
En materia de frutas frescas, se registró una tendencia al alza en el precio del lulo, papaya, mandarina común, mango variedad Tommy, común y manzano

Análisis de mercado: Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Análisis de recursos: Se requieren empresas que estén en capacidad logística y con inventarios suficientes para proveer los elementos establecidos en las especificaciones técnicas.

Experiencia de la empresa: Se requiere que las empresas al menos tengan un (1) año de experiencia en el mercado, garantizando que estén enfocadas al desarrollo de actividades tales como productor y/o comercializador de frutas y verduras.

Empresas Consultadas: Partiendo de la necesidad que ha surgido en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte sobre el suministro de verduras, frutas, tubérculos, que se cuenta con la aprobación presupuestal para tal fin, se extendió invitación a varias empresas del sector, a realizar cotizaciones para poder elaborar y determinar un estudio de mercado que permita establecer precios y costos reales para el suministro de los elementos que se pretenden adquirir en este proceso de contratación.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Una vez analizada la información con la que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, Se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente 50 productos, con el fin de conseguir cotizaciones o precios del mercado de las frutas y verduras, verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de estos productos agrícolas y los posibles oferentes, bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

Se publicó el proceso de cotización SIP-075 - VERDURAS

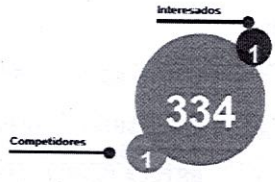
☆

Proceso : SE SOLICITA COTIZACIONES PARA REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA E...

Solicitud de información a los Proveedores
SIP 010 - 075 - 2024 VERDURAS (En análisis) Pliegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación REGIONAL NORTE
Ver Enlace



SE SOLICITA COTIZACIONES PARA REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA EL SUMINISTRO DE FRUTAS VERDURAS Y TUBERCULOS DIFERENTES PRESENTACIONES PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 5/01/2025 3:00 PM - **Fecha de publicación** 30/12/2024 12:53 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
30/12/2024	05/01/2025	05/01/2025

LISTA DE OFERTAS

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION 010-075-2024 FRUVER 2025 LUDYS ASCANIO	LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO	3/01/2025 10:02 PM	644.185

Se solicitaron cotizaciones de 50 productos de verduras y frutas y de acuerdo a las concertaciones del menú de las diferentes unidades para abastecer el primer ciclo correspondiente al mes de febrero, marzo y abril, se seleccionaron 45 productos que serán los analizados en el presente estudio de mercado.

La solicitud de información publicada en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II, se logró conseguir cuatro (04) empresas cotizantes, para desarrollar el análisis económico, en aras de ampliar este estudio se consultó con diferentes empresas de los Departamentos de Atlántico, Cesar, Magdalena, Sucre, Bolivar y Córdoba, productos con características claras a cotizar, tiempo de entrega, lugar de entrega y de los descuentos de ley, por concepto del suministro de fruver, para proveer a los cáterin y Unidades Militares o Batallones de los Departamento de la Costa pertenecientes a la jurisdicción de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, se hizo una ponderación de precios acogiendo el menor precio para seleccionar los productos adquirir.

Esta verificación de precios de la región, se hizo con el fin de tener en cuenta los establecimientos y negocios de la región e incentivar la economía del sector y la producción agrícola para fortalecer la economía de los hogares campesinos que se encuentran ubicados en la zona de influencia de los Departamentos de Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolivar, Córdoba y Norte de Antioquia.

Las empresas enumeradas a continuación, aportan cotizaciones como materia prima para la realización del estudio de mercado. Estas empresas se encuentran localizadas o tienen sede en los Departamentos de Córdoba, Atlántico y Sucre.

a. *Se verifico que los proveedores están cotizando los mismos productos*

b. *Se analizó si los precios cotizados tienen variaciones, son precios estándar.*

c. *Se verifico que las cotizaciones son de fechas de vigencia 2025*

BUREAU COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ÍTEM	FIRMA	UBICACION	CLASIFICACION	NIT
1	LUDYS ASCANIO ROPERO	BARRANQUILLA	CORMERCIALIZADOR	49774270
2	INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SAS	MONTERIA	CORMERCIALIZADOR	901011024
3	ESTELA ISABEL YANCE SILVA	MAGDALENA	CORMERCIALIZADOR	57447041
4	DISTRIBUIDORA FULL SERVICE SAS	CARTAGENA	DISTRIBUIDOR	901176934

Este sondeo de futuros oferentes arrojo unos precios que si bien no están desfasados del mercado se tuvieron en cuenta contratos con estos mismos productos y características y los precios consultados a través de los análisis profundos y comparación con precios de grandes mayoristas del Boletín de precios semanales del DANE, verificados los precios con los establecimientos de la zona de influencia donde se van a suministrar los productos, se toman como precio de referencia para publicar el pliego de condiciones el menor precio cotizado, debido a que son precios correspondientes al inicio de la vigencia 2025 dados en la Región de influencia o jurisdicción de la Regional Norte Barranquilla y están acorde a la situación de mercado.

Teniendo en cuenta las cotizaciones se realiza cuadro comparativo de precios con cuatro 04 empresas reconocidas del mercado que pueden distribuir y suministrar los productos del estudio económico

Análisis de mercado: Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

a. **Análisis de recursos**: Se requieren empresas que estén en capacidad logística y con inventarios suficientes para proveer los elementos establecidos en las especificaciones técnicas.

b. **Experiencia de la empresa**: Se requiere que las empresas al menos tengan un (1) año de expe-riencia en el mercado, garantizando que estén enfocadas al desarrollo de actividades tales como producción y/o comercialización de panes.

A partir de la información de las cotizaciones allegadas, se calculó el menor precio como el costo total de cada ítem del suministro, fijando así los precios iniciales estimados, conforme a los cuales se pretende adquirir el suministro objeto del presente análisis, que igualmente corresponderán a los precios de referencia a partir de los cuales los futuros proponentes elaborarán su propuesta económica.

Nota: **Para el Ítem 10; CILANTRO,** cotizado por Ludys Ascanio con Nit. 49.774.270 No se tuvo en cuenta el precio cotizado de este producto por encontrarse por fuera del precio del mercado y de las estadísticas que se vienen manejando en los contratos que se encuentran en ejecución actualmente en la Agencia Logística Regional Norte (010-079-2024 y 010-080-2024), por tal motivo se excluye para este estudio de mercado. Tomando como precios de referencia las tres 03 cotizaciones de la empresas; INVERSIONES SUMINISTRO Y CATERING RYG SAS, DISTRIBUIDORA FULL SERVICES SAS, PANADERIA Y COMER-CIALIZADORA LA AVENIDA.

Una vez analizado los precios y verificadas las cotizaciones de frutas, verduras, y tubérculos, el comité estructurador acoge los menores precios cotizados realizados en la jurisdicción de la agencia logística Regional Norte

PRESENTAMOS CUADRO REPRESENTATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ITEM			INVERSIONES SUMINISTRO Y CATERING RYG SAS	DISTRIBUIDORA FULL SERVICES SAS.	PANADERIA Y COMERCIALI-ZADORA LA AVENIDA	COMERCIALIZA-DORA CAMILA	
REPRESENTANTE LEGAL			INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SAS	ALFONSO HER-NANDO ESCUDERO BELTRAN	ESTELA YANCE SILVA	LUDYS ASCANIO RO-PERO	
TELÉFONO			3172384743	3007094629	3165301084	3024508438	
	ITEM	UND. MED.	PRECIO UNITA-RIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITA-RIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO ME-NOR
1	AGUACATE	UND	$ 13,100	$ 10,276	$ 11,750	$ 11,760	$ 10,276
2	AHUYAMA	UND	$ 5,350	$ 4,090	$ 4,650	$ 4,680	$ 4,090
3	APIO	UND	$ 6,100	$ 4,824	$ 5,600	$ 5,500	$ 4,824
4	AJI CRIOLLO O DULCE	UND	$ 8,408	$ 6,921	$ 8,000	$ 7,800	$ 6,921
5	BANANO	UND	$ 1,029	$ 760	$ 880	$ 880	$ 760
6	CABEZA DE AJO	UND	$ 18,750	$ 14,700	$ 17,460	$ 17,500	$ 14,700
7	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	UND	$ 7,884	$ 5,720	$ 7,000	$ 6,900	$ 5,720
8	CEBOLLA ROJA	UND	$ 7,950	$ 5,720	$ 7,000	$ 6,900	$ 5,720
9	CEBOLLA LARGA	UND	$ 8,026	$ 6,190	$ 7,450	$ 7,500	$ 6,190
10	CILANTRO	UND	$ 11,950	$ 9,090	$ 10,400	$ 101,400	$ 9,090
11	COCO	UND	$ 9,930	$ 7,200	$ 8,200	$ 8,450	$ 7,200
12	ESPINACA	UND	$ 15,350	$ 11,692	$ 13,200	$ 13,350	$ 11,692
13	FRESA	UND	$ 10,800	$ 8,284	$ 9,450	$ 9,450	$ 8,284
14	GUAYABA	UND	$ 7,300	$ 5,662	$ 6,500	$ 6,400	$ 5,662
15	HABICHUELA	UND	$ 7,650	$ 5,977	$ 6,800	$ 6,840	$ 5,977
16	LAUREL	UND	$ 57,000	$ 5,500	$ 56,500	$ 56,500	$ 5,500
17	LECHUGA	UND	$ 6,780	$ 5,200	$ 6,000	$ 6,100	$ 5,200
18	LIMON	UND	$ 7,950	$ 6,082	$ 6,850	$ 6,950	$ 6,082
19	LULO	UND	$ 10,450	$ 8,022	$ 9,200	$ 9,180	$ 8,022
20	MANDARINA	UND	$ 1,550	$ 1,135	$ 1,300	$ 1,300	$ 1,135
21	MANZANA	UND	$ 3,264	$ 2,495	$ 2,800	$ 2,850	$ 2,495
22	MANGO	UND	$ 7,850	$ 6,145	$ 7,200	$ 7,200	$ 6,145

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

23	MARACUYA	UND	$ 8,450	$ 6,868	$ 7,850	$ 7,860	$ 6,868
24	MAZORCA	UND	$ 6,300	$ 5,100	$ 6,200	$ 6,300	$ 5,100
25	MELON	UND	$ 5,900	$ 4,824	$ 5,500	$ 5,600	$ 4,824
26	MORA	UND	$ 10,900	$ 8,480	$ 10,300	$ 10,200	$ 8,480
27	NARANJA	UND	$ 1,250	$ 870	$ 1,000	$ 1,000	$ 870
28	OREGANO	UND	$ 43,000	$ 42,000	$ 42,200	$ 42,100	$ 42,000
29	ÑAME	UND	$ 6,750	$ 5,505	$ 6,200	$ 6,300	$ 5,505
30	PAPA CRIOLLA	UND	$ 6,880	$ 5,453	$ 6,250	$ 6,300	$ 5,453
31	PAPA PASTUSA	UND	$ 6,900	$ 5,250	$ 6,200	$ 6,200	$ 5,250
32	PAPAYA	UND	$ 5,350	$ 4,090	$ 4,650	$ 4,680	$ 4,090
33	PATILLA	UND	$ 4,200	$ 3,200	$ 3,600	$ 3,600	$ 3,200
34	PEPINO	UND	$ 6,350	$ 4,824	$ 5,500	$ 5,520	$ 4,824
35	PERA	UND	$ 3,400	$ 2,620	$ 2,850	$ 3,000	$ 2,620
36	PIMENTON	UND	$ 7,100	$ 5,200	$ 6,300	$ 6,255	$ 5,200
37	PIÑA	UND	$ 5,100	$ 4,090	$ 4,700	$ 4,680	$ 4,090
38	PLATANO AMARILLO	UND	$ 6,900	$ 5,200	$ 6,200	$ 6,150	$ 5,200
39	PLATANO VERDE	UND	$ 6,900	$ 5,200	$ 6,200	$ 6,150	$ 5,200
40	REMOLACHA	UND	$ 7,800	$ 5,872	$ 7,600	$ 7,750	$ 5,872
41	REPOLLO	UND	$ 5,680	$ 4,404	$ 5,150	$ 5,100	$ 4,404
42	TOMATE DE ARBOL	UND	$ 9,200	$ 6,640	$ 8,000	$ 7,950	$ 6,640
43	TOMATE DE COCINA	UND	$ 9,150	$ 6,640	$ 8,000	$ 7,950	$ 6,640
44	YUCA	UND	$ 6,200	$ 5,110	$ 5,900	$ 5,900	$ 5,110
45	ZANAHORIA	UND	$ 6,100	$ 4,620	$ 5,620	$ 5,650	$ 4,620

Análisis de presupuesto estudio de mercado:
Este estudio de mercado se realiza con el fin de conocer los precios actuales del mercado referente a verduras, frutas, tubérculos, para proveer a los comedores ubicados en la jurisdicción de la Regional Norte ubicados en la costa Atlántica. Se recibieron por medio de empresas en el SECOP Cuatro (04) cotización de empresas ubicadas en el Departamento de Córdoba, Sucre, Bolivar, Atlántico, Magdalena, Cesar y Guajira.

Se corrobora que las cuatro (04) empresas que aportan cotizaciones, cuentan con la capacidad de suministrar los bienes requeridos debido a que tienen experiencia en el mercado.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
EMPRESA CERTIFICADA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras fuerzas

Una vez analizado los precios y verificadas las entregas de frutas, verduras, y tubérculos productos cotizados el comité estructurador acoge los menores precios cotizados realizados en la jurisdicción de la agencia logística Regional Norte

Estos precios representados en el menor valor cotizado con relación a los precios que se vienen manejando de los anteriores contratos del 2024, están enmarcados en el porcentaje de incremento del IPC hasta el mes de junio de 2025, dadas estas condiciones del mercado el comité técnico y financiero estructurador se acoge el menor valor cotizado de frutas verduras y tubérculos

La adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto asignado a cada lote.

Cordialmente.

P.D MODESTO MENDOZA SILGADO
Ingeniero de Alimentos

Revisó: P.D Carol Santafé Ramón	Revisó: Wuesney Cárdenas	Aprobó: Leonar Reales Reales
Cargo: Coordinador de abastecimientos	Cargo: Estructurador Financiero	Cargo: Coordinador de Contrato

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977